

**FACULTAD DE BELLAS ARTES Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
No. 02 del 2026**

RESPUESTA OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y ADJUDICACIÓN

Que dando cumplimiento a lo establecido en el cronograma de la invitación pública No. 02 del 2026, se procede dar respuesta a las observaciones y recomendación:

Que la Universidad Tecnológica de Pereira procedió publicar el listado definitivo de elegibles de la Invitación Pública de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades No. 02 del 2026, en el cual indico lo siguiente:

N° Entregas	Fecha Entrega	Medio	Aspirante	Aspirante	Certificación de Requisitos										Revisado	EEA1				Total				
					Hoja de Vida	N° Folios	Cedula	Procuraduria	Rut	Certificado Eps	Certificado AFP	Controlaria	Certificado de Estudios	N° Folios		Certificado de Labores	N° Folios	fotografía con celular	fotografía de producto		edición y Postproducción digital de la	Portafolio	Publicaciones de Libros	
1	27 de febrero a las 2:03 pm	Email	1088248117	Andres Felipe Marin Henao	si	2	si	NO	si	si	si	si	si	si	5	si	2	Incompleto	0	20	20	0	20	60
2	2 de marzo a las 3:26 pm	Email	80124072	Miguel Jose Torres Plata	si	5	si	si	si	si	NO	si	si	si	3	si	11	Incompleto	10	20	20	0	20	70
3	2 de marzo a las 4:27 p.m	Email	79436589	Jorge Ivan Vasquez	si	3	si	si	si	si	si	si	si	si	4	si	3	Cumple	10	20	20	30	20	100

Así mismo, procedió con la recomendación y adjudicación.

No obstante, de lo anterior, se recibió una observación por parte del señor Miguel José Torres Plata, en el cual señala:

“(...) Agradezco su respuesta, entiendo que los errores pueden suceder y lo comprendo perfectamente, de igual manera quisiera entendieran ustedes que en el envío de mi postulación por error no envié mi certificado de afiliación al sistema de pensiones, por lo cual veo que mi propuesta no fue tomada en cuenta. El factor de error es latente en muchos procesos, pero en muchas convocatorias documentos como este son de carácter subsanable, para poder priorizar la hoja de vida del participante.

Desearía que me se me diera la oportunidad de presentar el certificado faltante para que mi portafolio sea evaluado. (...)”

Consecuencia de lo anterior, es procedente tener en cuenta el certificado de afiliación al sistema de pensiones del señor Miguel José Torres Plata, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.124.072.

Por tal motivo, se procede a emitir la evaluación definitiva:

N° Entregas	Fecha Entrega	Medio	Aspirante	Aspirante	Certificación de Requisitos										Revisado	EEA1				Total				
					Hoja de Vida	N° Folios	Cedula	Procuraduria	Rut	Certificado Eps	Certificado AFP	Controlaria	Certificado de Estudios	N° Folios		Certificado de Labores	N° Folios	fotografía con celular	fotografía de producto		edición y Postproducción digital de la	Portafolio	Publicaciones de Libros	
1	27 de febrero a las 2:03 pm	Email	1088248117	Andres Felipe Marin Henao	si	2	si	NO	si	si	si	si	si	si	5	si	2	Incompleto	0	20	20	0	20	60
2	2 de marzo a las 3:26 pm	Email	80124072	Miguel Jose Torres Plata	si	5	si	si	si	si	si	si	si	si	3	si	11	Cumple	10	20	20	20	0	70
3	2 de marzo a las 4:27 p.m	Email	79436589	Jorge Ivan Vasquez	si	3	si	si	si	si	si	si	si	si	4	si	3	Cumple	10	20	20	30	20	100

RECOMENDACIÓN:

Con base en los resultados de la revisión de las hojas de vida, el cumplimiento de requisitos y criterios de evaluación relacionados en el pliego, se recomienda adjudicar el “ el contrato de prestación de servicios profesionales para orientar los cursos de Técnicas Fotográficas, Fotografía con Celular, Fotografía de Producto y de Edición y Post producción Digital de Imagen, para el proyecto Cursos de Extensión identificado con el numero 511-22-212-04 de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades, a:

N° Entregas	Fecha Entrega	Medio	Aspirante	Aspirante											Revisado	EEA1					Total		
					Hoja de Vida	N° Folios	Cedula	Procuraduria	Rut	Certificado Eps	Certificado AFP	Controlaria	Certificado de Estudios	N° Folios		Certificado Laborales	N° Folios	fotografía con celular.	fotografía de Producto.	edición y Postproducción digital de la imagen.		Portafolio	Publicaciones de Libros
1	2 de marzo a las 4:27 p.m	Email	79436589	Jorge Ivan Vásquez	si	3	si	si	si	si	si	si	si	4	si	3	Cumple	10	20	20	30	20	100
2	2 de marzo a las 3:26 pm	Email	80124072	Miguel Jose Torres Plata	si	5	si	si	si	si	si	si	3	si	11	Cumple	10	20	20	20	0	70	
3	27 de febrero a las 2:03 pm	Email	1088248117	Andres Felipe Marin Henao	si	2	si	NO	si	si	si	si	5	si	2	Incompleto	0	20	20	0	20	60	



Firmado digitalmente
por Enrique Arias
Castaño
Fecha: 2026.03.05
17:12:21 -05'00'

Firma

Enrique Demesio Arias Castaño
Decano Facultad de Bellas Artes y Humanidades

ADJUDICACIÓN: Que el Ordenador del Gasto de la Facultad de Belles Artes y Humanidades, adjudica el contrato de prestación de servicios de la Invitación Pública No. 02 de 2026 de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades en estricto orden de mayor puntaje a menor puntaje:

N° Entregas	Fecha Entrega	Medio	Aspirante	Aspirante											Revisado	EEA1					Total	
					Hoja de Vida	N° Folios	Cedula	Procuraduria	Rut	Certificado Eps	Certificado AFP	Controlaria	Certificado de Estudios	N° Folios		Certificado Laborales	N° Folios	fotografía con celular.	fotografía de Producto.	edición y Postproducción digital de la imagen.		Portafolio
1	2 de marzo a las 4:27 p.m	Email	79436589	Jorge Ivan Vásquez	si	3	si	si	si	si	si	si	4	si	3	Cumple	10	20	20	30	20	100